DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año III. No. 560 — La Paz, domingo 6 de abril de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, abril 6 de 1919

Serenos, esperamos el suplicio

Ayer se ha pedido que la ley caiga inexorable sobre nosotros, para aplicarnos el castigo reservado a los traidores a la patria. Traidores porque pedimos que lleguen hasta Bolivia los santos efluvios de justicia reivindicatoria que hoy se aplican en Europa; porque deseamos que la sangre generosa que regara los campos del Marne y las fortalezas de Verdun, no solo sirva para regenerar allende el océano sino que también buscamos cobijar en ellas las injusticias de este hemisferio. Pena de muerte porque anhelamos ver reintegrada nuestra patria en sus antiguos confines marítimos, en aquellos que le señalaron los fundadores de la república. Bendita traición, heroica pena.

Hoy se habla de lapidación, sin duda, porque se abriga la intención de azuzar de nuevo a los afiliados de la canda para que se echen sobre nuestra imprenta y destruyan, esta vez a conciencia, las máquinas y los caracteres que pudieron quedar en pie después del asalto anterior. Doctrinarismo puro.

Serenos y resignados, esperamos que se cumplan tan honorables deseos liberales. Necesitan de nuestras vidas para satisfacer su protervia: no tienen más que ordenar; estamos listos para marchar al banquillo. Les interesa destruir la hoja que editamos: los talleres de La Razon están siempre al alcance de su mano; ya saben que esta clase de crímenes no los descubre jamás la policía.

Nos complace que las maquinaciones en la sombra terminen y que empiece la pública incitación al crimen personal y al asalto de los bienes. No hay que sufrir desalientos en tan humanitaria tarea; por el contrario, la perseverancia les conducirá al éxito más halagüeño.

Nuestras personas estorban, no hay más que eliminarlas; la propaganda integrista es un maravilloso pretexto para levantar cadalsos. Estén seguros nuestros amables victimadores de que no rehuiremos ocupar esas plazas que el sanguinarismo doctrinario amenaza reservar para nosotros. Hace tiempo ya que en Bolivia ningún gobierno ha fusilado adversarios políticos y hacen bien los escritores palaciegos de extrañar ese espectáculo. Es la bestia felina que reclama su parte.

Que nuestro caso es semejante al de Ferrer. Entonces, no hay por qué vacilar y en 24 horas puede quedar ejecutada la sentencia roja de cualquier tribunal marcial. No olviden, sin embargo, que Ferrer fusilado es ahora un símbolo y que hoy se yergue su gloriosa estátua allí donde sus verdugos alzaron el cadalso que suprimió su vida.

Y se alaba la obra de Maura, al mismo tiempo que se abomina a los conservadores. De un lado la condenación más severa para el conservantismo retardatario; de otro la exaltación de castigos liberticidas impuestos por ese mismo conservantismo. Es el final eterno de estos liberales: condenadores implacables de los conservadores mientras están procurando ser como ellos o peores que ellos.

Sois los Mauras, somos los Ferreres que predicamos la liberación popular. Fusiladnos pues; y para que de la libertad de pensamiento a la que tanto teméis no queden ni los instrumentos inanimados, destruid de nuevo las imprentas y haced el silencio del crimen en torno vuestro. Sois liberales doctrinarios, tenéis derecho a todo eso.

Adelante pues; y que vuestra mano no tiemble al ejecutar lo que vuestra cabeza piensa y lo que vuestro corazón desea.

Sin embargo, será siempre de temer que esta vez, como otras, se repita lo de los ratones de la fábula que no haya entre ellos uno que se anime a poner el cascabel al gato.

Para el ministro chileno

No serán abalorios, bujerias o espejuelos diplomáticos, con que solián las embajadas de otrora conquistar las simpatías de los pueblos sencillos, lo que habrá traído el representante chileno para cumplir dignamente su misión en Bolivia. Hemos salido ya, gracias a una larga y dolorosa experiencia, de aquella edad de candor primitivo en que creíamos en los protocolos que nos brindaban las naciones vecinas cuando sus apuros internacionales les inducía a buscar nuestra amistad, para el día siguiente caer en sus olvidos y desdenes.

No nos está vedado el sospechar cuales son los alcances de la misión que trae el nuevo representante de la Moneda. Conocida la situación en que se ha visto colocado Chile, después del triunfo de las armas aliadas y de las propagandas del presidente Wilson, a la cancillería de Santiago, no le quedaba otra labor que contrarrestar o anular los efectos de los principios reivindicacionistas que las naciones triunfadoras acaban de proclamar como base de un nuevo derecho internacional, en cuanto ellos pudieran afectarle, sea en la liquidación de su pleito territorial con el Perú sea para satisfacer las aspiraciones bolivianas de ver reparada su mutilación geográfica.

Todo su tesón se cifra, a la hora actual, en arrastrar a Bolivia a la empresa común de desconocer la justicia con que el Perú reclama la devolución de sus provincias cautivas. Y a esta campaña de injusticia nos trata de uncir con la espectativa de que para nosotros será parte del botín despojado, que para nosotros será Arica, aquél puerto anhelado por muchas generaciones bolivianas.

Y habrá que reconocerlo. Hasta aquí la cancillería de la Moneda ha venido consiguiendo de nosotros, mejor dicho de los gestores públicos, una colaboración, si no eficaz, particularmente decidida, no imputable seguramente a habilidad diplomática cuanto a solidaridad que empeños comunes en el pasado ligaron a ciertos dirigentes de una política de claudicaciones nacionales con los intereses territoriales chilenos. No podrían quejarse estos señores de nuestra indiferencia respecto de su situación actual. El delegado boliviano, general Montes, al haber planteado la demanda de nuestras aspiraciones pidiendo Tacna y Arica, se ha colocado, indudablemente, del lado del punto de vista chileno.

Pero hoy Bolivia no quiere servir los intereses de nadie si no los suyos propios. Es por eso que ante la política chilena de llevarnos a la vanguardia de su acción enervadora de la demanda peruana, preciso es deslindar honradamente nuestro papel internacional y la forma que deben tomar nuestras aspiraciones nacionales en la solución del problema del Pacífico. Felizmente hoy se puede ver claro. Las ideas y los hechos han tomado ya su camino, y no es posible equivocarse respecto de la ruta que los pueblos han emprendido.

Si el pleito chileno-peruano ha de ponerse en manos de la liga de las naciones, no hay para qué pensar que este tribunal consolidará la conquista chilena sobre Tacna y Arica. La justicia que en este litigio le sobra al Perú le falta a Chile. Eso está en la conciencia del mundo entero y no hay para qué detenerse a examinarlo. Lo natural, es, pues, esperar que el irredentismo peruano, sea redimido. Y el Perú no sólo pone en este su pleito todo el peso de su justicia, que es mucha, sino toda la fuerza de un ideal nacional, fuerza, anhelo, ideal que nos falta a nosotros. ¿Cómo alimentar entónces la esperanza de que Chile pueda darnos lo que la justicia reparadora de las naciones no le adjudicará? ¿Cómo, así mismo, pensar que, para satisfacer los anhelos de Bolivia podrá operarse, como muchos ilusos creen, un acuerdo entre las tres naciones de modo que Arica pase a poder nuestro, cuando de Arica y de Tacna hace el Perú una cuestión de historia, de tradición, de honor, de integridad patria?

Nuestro pensamiento quedaría incompleto si a este sólo razonamiento nos limitásemos. No queremos ser unilaterales en nuestros juicios. Vamos a colocarnos en el otro punto de vista. Supongamos que Chile, (porque es posible también que esto suceda) queda en posesión definitiva de las provincias cautivas, ora porque la justicia de las naciones, como toda justicia humana, sea falaz, ora porque no se lleve a término la liga de las naciones. Pues bien: en este caso, Chile no traspasaría jamás Arica a Bolivia. No queremos decir nada sobre la injusticia que habría de parte nuestra en sustituirnos en un derecho engendrado por la conquista.

No traspasará Chile a Bolivia el dominio de Arica, porque para el egoísmo chileno este puerto representa una de las mejores preseas de su detentación. Ese puerto constituye una posición de estrategia militar y comercial, sobre todo, para dominar el norte de Bolivia y el sur del Perú. Es, además, una posición avanzada en tráfico marítimo que en lo sucesivo se hará en el Pacífico por el canal de Panamá. El interés y las espectativas de Chile sobre Arica se pueden condensar en la frase histórica de Vicuña Mackena: «no soltéis el morro». El representante de la cancillería de Santiago podrá suscribir todos los protocolos que quiera brindándonos la cesión de aquel puerto. Pero esos ofrecimientos no tendrán otro objetivo que aplacar nuestras exigencias de ahora y asociarnos a la obra de neutralizar la acción peruana. Iguales o parecidas proposiciones que las que trae el distinguido representante chileno nos fueron hechas en 1895, cuando la república de Chile se vió al borde de una guerra con la Argentina. A poco pasaron los momentos de zozobra y vino don Abraham Konnig, a decirnos con una franqueza brutal, digna de la brutalidad prusiana, cuyos procedimientos y maneras copiaba Chile cuidadosamente, que Bolivia no podía aspirar a poseer puerto alguno sobre el Pacífico, porque los pueblos vencidos no tienen derecho a nada.

La historia se repite. Hoy que Chile necesita adormecer nuestros derechos reivindicatorios y anular los peruanos nos prometerá la cesión de Tacna y Arica. Pero alejada la hora de los temores y de las angustias de liquidar el botín de la conquista no faltará otro Koning, puesto que ese es el pensamiento chileno, que nos diga que Bolivia no necesita de puerto, ni Chile, que se rige por el supremo derecho de la fuerza, tiene obligación alguna de satisfacer los anhelos y las necesidades del vencido. Eso es lo q' probablemente sucederá. Y ¿qué habrá ganado Bolivia con este juego mentido de protocolos?

Preciso es decirlo. En este juego de falacias nunca Chile ha querido ver el porvenir en el problema del Pacífico. Su ambición y su egoísmo nacional le han privado de una visión clara. Ha creído que su obra, edificada por la fuerza y sobre la conquista, puede ser definitiva. Nunca ha pensado en que el problema del Pacífico será su eterno problema, una pesadilla sin fin, la nube negra que flotará siempre al norte de sus destinos. Porque podrán pasar los años y las generaciones; pero día llegará en que estos pueblos expoliados por una guerra injusta crecerán y serán fuertes tanto o más que Chile, y plantearán nuevamente el problema del Pacífico en otras condiciones que en 1870.

Tal previsión no es una amenaza. Ella vendrá como una consecuencia lógica de la evolución histórica de estos pueblos. Bolivia no puede vivir eternamente enclaustrada entre las breñas andinas, ahogándose, sofocándose. El Perú necesita a su vez cicatrizar hondas heridas nacionales. La ceguera chilena está en no entrever el porvenir. No piensa que toda obra, por grande e inmensa que parezca, fundada, levantada, sobre la fuerza, se derrumbra el día menos sospechado como castillo de naipes. La historia no es sino el derrumbe de los más poderosos imperios a la acción roedora del tiempo, de las ideas y de la fuerza misma que cambia constantemente de lugar y de dirección.

Chile necesita modificar su política en estos momentos de que los signos de los tiempos nos anuncian otra era de vida internacional. Debe dar al problema del Pacífico una solución justiciera, y la única solución posible sería la devolver al Perú Tacna y Arica y reparar la mutilación de Bolivia. Chile debe meditar mucho sobre estas frases de Wilson pronunciadas últimamente en Washington con acento profético: sólo lo que está cimentado en la justicia es duradero y estable.

S.

Ecos del Carnaval

Un sabroso fiambre. El miedo en palacio. El viajecito a "Chua". Orden general de Tejada Fariñas.

Declaramos, en primer término, que nuestros repórters y cronistas anduvieron esta vez muy lerdos respecto a las noticias que a continuación se insertan, pues que no las cogieron al vuelo y con la oportunidad debida, dando lugar a que un colaborador que hace poco ha tornado de las costas, nos las cuente como deliciosa noticia que por esas riberas circula.

El lector recordará que S. E. dispuso un aparatoso viaje al lago Titicaca, a la hacienda «Chua», para pasar las carnestolendas de 1919. Era éste un pretexto, y el otro un muy sincero propósito de evocar las ánimas de Mama Ojllo y otros próceres incaicos, para recibir la unción del genio gobernante y el sagrado fuego del Inti.

La comitiva partió de muy buena manera en un día de tantos, haciéndole séquito los palaciegos, los adictos y todos cuantos suponían ya el solaz y la zambra de tan deleitosa excursión.

Pero como el miedo, el pícaro miedo, anida siempre en las testas encumbradas, se ordenó muy anteladamente que dispusieran su viaje todos los gendarmes que montan la guardia del panóptico de la ciudad. 25 hombres que lanza en manos, fusil en grupa, faja en cinto y pistola en alforja, se fueron también de excursión para cuidar las sagradas espaldas de S. E., llevando además, terminantes órdenes para hacer fuego al primer follón o sombra aleve que por el camino se viera.

Y la peregrinación a los templos del Sol y de la Luna se hizo con toda devoción, contritos los ánimos, seráficos los ojos en letargos de éxtasis, y un si es no es de niebla en la mirada y temor en el espíritu. Los pícaros republicanos aprovechándose de las fiestas carnavalescas, bien podían haber armado el desaguisado del siglo. Este temor, unido a la flaqueza de cuidar las carnes constitucionalmente erígidas en presidente, hacían del viaje un cortejo ceremonioso, cauteloso y cohibido.

Llegados a «Chua», heredad de un señor Moreira, se abrieron los espíritus y también los whiskys, a cuyo ardor se apagaron los temores de la caminata.

La guardia pretoriana de 25 hombres acampó en los alrededores de la finca y comenzó la zambra y regodeo.

Y esto no era todo.

En el temor de que los republicanos hicieran una de San Quintín y arrebataran el preciado don del gobierno, de manos del ungido de los dioses, se tomaron precauciones, muy dignas de conocer, por estar aderezadas con el cómico más apreciable.

Un general de apelativo Fariñas, descendiente de los Adalides de antaño, pero con menos hombría y valor, jefe a la sazón de la zona militar, mandó reunir las planas mayores en sus respectivos cuerpos a una hora dada y se encaminó a cumplir órdenes descendidas del palacio quemado, antes del viaje reseñado.

Erecto ante las oficialidades de los cuerpos, les espetó en estos o parecidos términos, la siguiente prevención:

¡Camaradas! S. E. ha dispuesto un viaje de descanso y sociego y antes de partir me ha dado las instrucciones para que diga a ustedes lo siguiente: (Aquí un sonar de narices, un estornudo y un fino atizarse de bigotes). Es posible que en estos carnavales, so el propósito de diversión, los opositores tramen y consumen una revolución de proporciones incalculables. S. E. no desconfía de ninguno de sus oficiales, pero teme mucho que una sorpresa otorgue un triunfo barato a las huestes republicanas. En tal sentido encarezco a todos ustedes la vigilancia esmerada de las tropas, la diversión discreta para no dar pábulo a juergas peligrosas en que hallaría fácil acomodo, un pretexto indisciplinario. Estén todos a la guarda de los intereses de la nación y de la banda presidencial, puesto que el ejército no es sino el cuidante de las investiduras presidenciales, siempre en trance de desaparecer a la más breve imprudencia. Cuidado con la tropa y cuidado con los republicanos. Son temibles.

Acabada que fué esta singular requisitoria, el Adalid de los Adalides dejó los cuerpos, no sin que uno que otro comandante le hubiera expresado la sinrazón de tales precauciones.

Era domingo de carnaval, y ya avanzada la hora de la noche, nuestro Adalid se soltó a los cuerpos a comprobar la presencia de los oficiales de guardia y capitanes de ronda, por si los muy tunos se hubieran ido de fandango a los bailes públicos. Convencido de la permanencia de éstos en los cuarteles, se volvió feliz y jubiloso, seguro de presentar a S. E. a la vuelta de «Chua» como una taza de leche la república, la disciplina reforzada y la paz nacional metida en un puño.

La desaparición hasta entonces misteriosa de la guardia del panóptico, alarmó a los cuerpos de línea, porque éstos, fuera de toda usanza, se vieron precisados a montar esa fastidiosa guardia.

A poco volvió S. E. y su séquito, y Adalid dió cuenta de su misión en términos de alta adhesión y afecto a Zahorí.

—

Hasta aquí el cuento o historia que el colaborador vuelto de las costas nos contó con toda la sal de su gracioso decir.

¿Hacemos un comentario? ¿Para qué? No estamos todos casi seguros de que el miedo, coco tenebroso que deprime el ánimo y cierra las entendederas, ha tiempo anida en el palacio quemado, do el valor y la osadía fueron huéspedes otrora? ¿Qué decir de ese miedo flaco y raquítico que hace temblar carnes y latir corazones?

Solo cabe argüir, con tan preciosa sazón, a aquel dicho palaciego de que los republicanos son una misérrima cantidad de gentes, tímidas y flacas, incapaces de hacer nada ruidoso, ni levantar el espíritu nacional a más altas intenciones.

A quienes piensan así se les podría decir que sin embargo de ser tan pocos y tan taimados, ponen a raya las precauciones gubernativas, y siembran el miedo y el terror en las altas cumbres, y hacen montar guardias pretorianas, y hacen circular órdenes generales..... siendo tan poca cosa, tan pocos y tan parcos.

Al conocer todas estas novedades y contemplar los balcones del palacio quemado, no pude menos que exclamar, quien estas líneas escribe:

—¡Tantos y tontos!

Lucio.

Situación desastrosa de la Facultad de Medicina

De una manera oficial, se ha confirmado la noticia de que el Ministro de Instrucción, había nombrado profesores de la Facultad de Medicina a los doctores Natalio Aramayo, Luis Martinez Lara, Luis Villegas, Leocadio Trigo y Etelberto Coello, que como se sabe hicieron renuncia de estos cargos, cuando el doctor Sánchez Bustamante, subia a la cartera de Instrucción.

Vamos a comentar una vez más este hecho y vamos a demostrar los procedimientos tendenciosos, de que se vale el actual ministro para deprimir a la juventud pensante, a esa juventud que mañana pueda castigar severamente a los que se atribuyen el derecho de disponer de su porvenir.

El doctor Bustamante, animado de buenos propósitos y ansioso de ver palpablemente el progreso de la instrucción en nuestro país, ha aprovechado de aquella renuncia, para hacer un cambio completo en la organización de la Facultad de Medicina, establecimiento que desde algún tiempo y por falta de vigilancia de los poderes públicos, era el nido donde se creaban toda clase de odios y mezquindades, entre los profesores, cuya incompetencia ha sido demostrada por los alumnos y reconocida por todos, y estos, que llenos de aspiraciones, anhelaban verse libres de aquellos, que por haber sido educados en medio del mismo ambiente, los trataban en la peor forma que se puede imaginar y que no existe ni en las cárceles. Baste decir que era suficiente que un estudiante cayese en gracia de los profesores, para que fuera condenado a no ser médico, aun cuando sea un sabio.

Pues bien, los alumnos vieron la aurora de su porvenir en las reformas que hizo Bustamante; se sintieron más nobles, y dignos de alguna consideración, mucho más cuando en un rasgo de bizarría y de altivez, declararon indignos de ser sus profesores a los que habían renunciado, y reclamaron la presencia en el profesorado de los mejores facultativos residentes no solamente acá, sinó también en el resto de la República y aún en el exterior, de los cuales, estos últimos por desgracia no quisieron aceptar, naturalmente debido a conveniencias justas y que es necesario reconocer.

En este estado de cosas, se llegó a comprobar la brillante actuación de los nuevos profesores, que satisfacían las aspiraciones de los estudiantes, quienes los han declarado elementos necesarios e indispensables, con ocasión de la última renuncia de los doctores Riverín y Villanueva, que para que conste, recordaremos que han dejado sus cargos por motivos de política, contra toda la voluntad de los alumnos.

Actualmente el nuevo ministro ha cometido una arbitrariedad, que ha de traerle serias responsabilidades, con los estudiantes al haber nombrado sus profesores, precisamente a aquellos que fueron separados de la Facultad, y por haberles suprimido los fueros y prerrogativas que les dió el doctor Bustamante; con los profesores, que fueron llamados a colaborar a este último, para reorganizar la Facultad, por haberles dado un bofetón desconociéndoles este privilegio.

Pero más que todo, debemos fijarnos en los motivos que pueden haber inducido a esos señores, para aceptar las cátedras que habían renunciado voluntariamente tres meses antes. ¿Será con el propósito de enseñarles? Y si es así, qué les enseñarán? No es necesario dar la respuesta a estas preguntas. No creemos que hayan perdido esos señores lo último q' les quedaba, que es la dignidad, por los doscientos bolivianos que valen sus honorarios, sinó por ejecutar venganzas y practicar represalias, ya que los poderes públicos les dá facilidades para esta tarea mezquina y ridícula.

Y los estudiantes, qué hacen? Han probado una vez más su pobreza de espíritu. En cierto momento, han mostrado alguna energía y elevación de espíritu, pero apenas el nuevo ministro ha manejado el látigo, han bajado la cabeza y han aceptado con su silencio, la infame imposición. No señores estudiantes, eso no es nobleza, eso es bajeza. En lugar de defender sus fueros y los de sus profesores, los han pisoteado, y ahora los indignos, no son los facultativos a quienes han despreciado un momento, sinó ustedes que no merecen la confianza de los que les escogieron.

Por otra parte, vamos a considerar la situación en que quedan los que estuvieron encargados de reorganizar la facultad. Aceptarán silenciosamente la imposición del ministro? Suponemos que nó, pues se hallan en la situación difícil de haber recibido una ofensa de ésto, que ha negado la primacía que les dió Bustamante, y los ha pospuesto precisamente a aquellos de entre los cuales fueron seleccionados, para honrarles con el título de profesores.

Declaramos sinceramente que la situación creada por la intransigencia del actual ministro, es grave e irremediable, y que los estudiantes se ven privados de los mejores elementos, dignos de dirigir la facultad de medicina, porque su renuncia es ineludible.

Como se puede comprender, estas arbitrariedades, no son extrañas a nuestros ojos; y ya que el señor ministro quería destruir las sabias reformas comenzadas por su antecesor, que no eran de su agrado político, debía, lo cual le aconsejamos sinceramente, clausurar la facultad y reconcentrarla en Sucre, donde las condiciones para establecerla están llenadas. La facultad de medicina de la capital, está sabiamente organizada, porque no solamente cuenta con un local apropiado, sinó también con toda clase de laboratorios y clínicas, que se hallan bajo la dirección de eminentes personalidades científicas, cosas que no existen en la facultad de acá.

—

Proceso Ledesma-Terrazas

En el proceso militar organizado por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, contra el Teniente Coronel David Terrazas A. y el mayor Vitaliano Ledesma, del que han sido absueltos ambos acusados, el consejo supremo de guerra ha insinuado al doctor Manuel A. Elías, vocal relator de este alto tribunal la pronta devolución del expediente, pues que hace más de ochenta días que le han sido enviados los datos para que dé su dictamen.

Gabinete de Bellezas y Modas

Avenida Montes 2a. cuadra, frente a la barraca de maderas, altos.

En razón de la gran demanda de productos para el embellecimiento del rostro del bello sexo, y la próxima llegada de una buena cantidad de los mismos, se manifiesta agradecimiento al público favorecedor, haciendo rebaja de los existentes, en un 25%, hasta dentro de 15 días.
Se ofrece en venta una máquina de escribir "Underwood" cinta bicolor; una máquina fotográfica "Ideal", lente Zeiss, y otros.
Aproximarse. 5 v.

Filiberto Oviédo

OFRECE:

Bicarbonato de soda.	Fideos surtidos.
Salitre.	Té «Estrella Blanca».
Orégano.	Té «Negrita» en 8/8 de libra.
Manteca chilena.	Odres para trasportar licores.
Manteca japonesa.	
Vino Subercaseaux, blanco y tinto.	Vino «Benitez», blanco y tinto.
Afrechillo.	Harinilla.
Calcetines de color.	Medias blancas.

Vende bordo Arica cualquier artículo producto chileno.
Ordenes Recreo No. 30. La Paz, marzo 26 de 1919. 30v

"Modas"

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que acabo de recibir un gran surtido en vestidos y abrigos de última novedad, para Señoras y Niñas.

F. Coca Jiménez

Aviso Municipal
SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo prescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos pendientes por el 1o. trimestre del presente año de 1919, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal (Yanacocha No. 150) a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:
"Art. 8.—El arrendamiento de las aguas se pagará en el Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantienen sin cancelarse *quince días de vencido el trimestre*".
La Paz, abril 21 de 1919. 15 v

Cria de cerdos

Estando en plena vigencia la ordenanza municipal, que prohibe la crianza de cerdos, dentro del radio mayor de la ciudad, se previene al público que la Policía Urbana, continuará ejerciendo una activa vigilancia, para asegurar su cumplimiento.

La Paz, 26 de marzo de 1919.
El jefe de la policía municipal.

OJO OJO

Se vende una casa pequeña en la calle Tumusla de esta ciudad, con dos tiendas y seis cuartos. Está marcada con el número 183, susceptible, con poco dinero, a muchas mejoras. Reconoce deuda al Crédito Hipotecario de Bolivia.
Para tratar en la misma casa. 10v

PENSION

Buena, calle Loayza No. 137.

Mme. Adrienne

(Del Hotel París)
Desde la fecha atenderá a la clientela en la calle Ayacucho 59 esquina Potosí

Bautista Saavedra
ABOGADO
POTOSÍ 62.

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingavi 23 al 29--Yanacocha -- Casilla 195.

LA PAZ.

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política— Código Penal— Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar— Organización Judicial Militar. Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía— Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley deMarcas—Deberes de los Fiscales— Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles.-Ley de Imprenta—Ley de Responsabilidad de los Altos funcionarios— Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra—En La Paz Bs. 12.00—Interior Bs. 13.00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novea Política de la lucha y de dolor. Precios Bs. 3.00—Interior o3 .50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina —El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00—Interior Bs. 3,50.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia [Estudios Críticos]. Precio Bs. 3,00 —Interior 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—(Estudio biográfico y Artístico) 2 tomos. Precio en La Paz—Bs 6,00—Interior 6,80.
En Prensa: "Derecho Público" por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.
"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medicina—Derecho—Jurisprudencia—Filosofía--Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.
En papelería y artículos de escritorio, es la Casa q' mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPAL LA PAZ.
Sucursales:
COCHABABA, ORURO, POTOSI.

LA SUIZA

Socabaya No. 70.

Compra ANTIGÜEDADES de toda clase. Gran casa de compra y venta

Fábrica de Curtiembre

Freudenthal Hermanos

Calle Potosí 26. —Casilla de Correo 25.

AL FRENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA.

Realizamos un lote de Badanas con pequeños defectos desde 70 ctvs. hasta Bs. 1.00 cada una.
Retazos de badana a Bs. 0.50. la libra de peso
Retazos de material a Bs. 1,00 la libra de peso
Badanas, en todos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros. etc., etc.
Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores.
Cueros de chivos para calzado.

Cueros de Venado Alpaca y Vicuña.
Especialidad: Ropa de cuero para viajeros y mineros.
Tenemos gran existencia en Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños. Paletots. Sacos, Pantalones, Colanes, Ponchos. Capas, Gorras, ternos para niños fabricados de cuero impermeable garantizado. Billeteras, Carteras, Chaucheras, Maletas, Baberos Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones,
COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Tara, Yarisana, Wilca. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc.. etc.
Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

AGENCIAS:

Oruro:	Osw. Lüllemann,	casilla de correo 205.
Potosí:	P. Ballestaedt,	" " " 107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " " 162.
Santa Cruz:	Zeller, Villinger y Co.	" " "
Cochabamba:	Quidde y Co.—	

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO
Cigarrillos y tabacos 'Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.	De boquillas, de 'ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three Castles y Capstan.
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

Doctor Cernadas

Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones Bronco-Pulmonares. Enfermedades de la Piel y Venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la Blenorragia Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916, Loaza 62.—Consultas de 1 a 4 p. m. 1 m. E. 1o.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-Magnéticos
Tesoro de las Madres
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al público

Participo al público, y especialmente a mi numerosa clientela, que dentro de pocos días me ausentaré a la República Argentina, con asuntos comerciales, quedando mi establecimiento «La Paceña» situado en la calle Recreo No. 118 a cargo del señor Leonardo Córdova.
La Paz, 27 de marzo de 1919.
VICENTE H. CHAVEZ.

Casa nueva y céntrica

Se vende la casa No. 16 de la calle Cochabamba, próxima a la Recreo. Tiene servicio de agua, luz eléctrica y otras comodidades. Reconoce deuda al Crédito Hipotecario. 12v
Condiciones en la misma casa.

Revolución!

Vendo un negocio positivo y lucrativo.
Referencias. La Favorita—calle Ayacucho N.s 43 y 41.
15 — v. No 544.

En alquiler

Viviendas amuebladas para caballero solo.
Socabaya 89.

Casa quinta en Obrajes

Se vende una de construcción moderna, con jardín y terreno de cultivo. Precio módico, referencias Potosí 128, 15v

Vendemos

Un motor de H. P. 9 a Kerosene marca "NOVO" completamente nuevo

The International Mining Co.

DIEZ DE MEDINA No. 114.

Administrador

Se ofrece para finca de puna ó valle, práctico en las industrias de cales, estuco y ladrillos, en el cultivo de pastos estranjeros, ganadería y agricultura en general.
Ofertas Tarapacá 62 M. P.

Sandwich Bar

En este acreditado establecimiento, situado en la plaza Murillo, se han hecho grandes reformas, que le han dado mayor amplitud y elegancia.
Se recomienda el esmerado servicio.
Excelentes cenas y licores legítimos. 5 v
La Paz, 18 abril de 1919.

Pintor

Participo que desde la fecha queda instalado mi antiguo y acreditado taller de pintura La Moderna, en la calle Comercio No. 103, teléfono 118, me que como siempre atenderé toda clase de trabajos concernientes al ramo dentro y fuera de la ciudad, con puntualidad, rapidez y esmero; para lo que cuento con operarios expertos ... caso.
Asimismo se desmanchan toda clase de lunas y se trabajan espejos de todo tamaño, a precios módicos.
La Paz, 1o. de abril de 1919.
1 m *José M. Torres*

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao L., juez instructor 2o de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.
Por auto de 25 de los corrientes ha señalado el día 15 de abril a horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en Coscochapampa por dos mil doscientos bolivianos, un terreno denominado Rosasani por seiscientos treinta y uno bolivianos; otro denominado Condehuyo por mil bolivianos en el juicio de partición voluntaria seguido al fallecimiento de los que fueron Agustín Tejada y esposa por no admitir cómoda división entre sus herederos.
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. 10v
La Paz, marzo 26 de 1919.
Demetrio B. Diez de Medina

NOTA: Datos sobre las propiedades arriba indicadas, se darán en calle Ayacucho No. 98.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

En caso de que no se de Fiume a los italianos, éstos se retirarán de las conferencias de la paz

Protestas de los habitantes de la Prusia Oriental por el desembarco de tropas polacas en Danzig La paz preliminar será suscrita en breve.-Entrevista de los miembros de la comisión financiera aliada con los delegados alemanes.- Terrible erupción volcánica en el Brasil.-Protestas contra el levantamiento del bloqueo del Adriatico.

El bloqueo del Adriàtico

Roma, abril 5.—En los circulos marítimos de esta capital se han levantado protestas contra el levantamiento del bloqueo aliado en el Adriático.

El peligro de las minas flotantes que en gran cantidad existen en la zona de navegación. redundará directamente contra Italia.—U. P.

Reunión con los delegados alemanes

París, abril 5.—Deleasteris y Decouriel, miembros de la comisión financiera del consejo supremo interaliado, se ha reunido hoy con los delegados germanos, habiendo cambiado algunas opiniones sobre el tratado preliminar de paz.

El delegado británico Mr. Keynes se entrevistará hoy con los mismos delegados.—U. P.

El tratado preliminar de paz

París, abril 5.—En el banquete que la asociación de diarios ofreció anoche en honor del ministro de relaciones exteriores de Francia Mr. Pichon, este personaje declaró que las condiciones del tratado preliminar de paz quedarán listas en pocos días más.—U. P.

La situación en el Portngal

Todo ha vuelto a la normalidad

París, abril 5.—El ministro norteamericano ante el gobierno del Portugal, Mr. Berch, ha venido a esta ciudad con el objeto de entrevistarse con el presidente Wilson y pedirle que la legación en Lisboa sea elevada al rango de embajada.

El ministro norteamericano manifiesta que la tranquilidad y la normalidad han vuelto a reinar en el Portugal.—U. P.

Se vuelve a agitar la cuestión irlandesa

Los irlandeses están seguros de la justicia de su causa

Acusaciones contra Inglaterra

Londres, 5 de abril.—El Daily Herald, diario del partido laborista publica un articulo firmado por el leader sinfeinista Valera, en el cual dice que Inglaterra tomó por la fuerza el territorio de Irlanda y que actualmente lo detenta también por la fuerza.

Irlanda nunca aceptó la situación de la dominación inglesa y todos los territoriales están seguros de la justicia de su causa y que al final tendrán que triunfar al igual que los polacos, una vez que el militarismo y el navalismo británicos están en vías de desaparecer con las nuevas doctrinas sustentadas en el proyecto de la liga de las naciones.

Decir que la seguridad de Inglaterra depende de la esclavitud de Irlanda es una inicua falsedad. Inglaterra no busca con esta mentira su seguridad sino la dominación de Irlanda.

Se dice que los irlandeses somos ilegales—continúa el articulista—estamos orgullosos de serlo. Ningun hombre honesto respeta la ley inglesa como ley, porque no puede ser ley legal la que condena a un año de prisión a un individuo que asesinó a su mujer, solamente por el hecho de haber concurrido al reclutamiento y que encierra por varios años a otro hombre por el delito de cantar canciones patrióticas de cien años atrás.

Tenemos el desprecio merecido a la ley de los británicos y a las miserables criaturas que en esa forman la administran.

Si la nacionalidad polaca ha sido independizada después de un cautiverio tan largo mayor derecho tiene Irlanda a su independencia por la que viene luchando heróicamente, soportando el yugo británico que por medio del terrorismo, quiere seguir dominando al rebel de pueblo irlandés, que no cesará de luchar mientras no consiga el restablecimiento de su nacionalidad propia. U. P.

Protestas contra el desembarco de tropas polacas en Danzig

Basilea, 5 de abril.— Un despacho procedente de Berlín informa que el distrito de Ostchute se ha efectuado un colosal meeting protestando contra el gobierno alemán por permitir el desembarco de tropas polacas en Danzig.

Se asegura que la ocupación de esa plaza por fuerzas polacas y aliadas ocasionará la guerra civil en todos los estados de la Prusia Oriental. U. P.

Las huelgas en Essen

Basilea, 5 de abril.—Las mismas informaciones anuncian que en Essen se han declarado en huelga 50,000 obreros de distintos gremios. U. P.

El sufragio femenino en el Cairo

Cairo, 5 de abril.—El parlamento ha aprobado el proyecto de ley por el que se concede el derecho de voto a las mujeres. U. P.

La presión alamana contra el Austria

Documentos encontrados en los archivos

Lundendoff amenazaba con la ocupación de Viena

Zuric, 5 de abril.—De los documentos hallados en el archivo del ministerio de relaciones exteriores de Viena, se desprenden datos relacionados con una conversación que tuvieron el conde de Czernin y el gene-Lundendorff.

En esa entrevista el conde de Czernin manifestó al general alemán la necesidad urgente de firmar la paz si se quería salvar la nacionalidad de los imperios centrales y que él estaba resuelto a firmar la paz por separado.

El general Lundendorff, le contestó al entonces ministro de relaciones de Austria-Hungría, conde de Czenin que en caso de firmar la paz por separado, marcharía contra Viena y la arrasaría.

Es entonces que el conde de Czernin renunció el ministerio. para no cargar con las respodsabilidades del desastre de su pueblo.

Como se ve el corrido de los hechos ha dado razón al conde de Czernin y ha puesto de manifiesto hasta qué punto llegaba la presión de Alemania hacia el Austria U. P.

La situación interna en Alemania

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN BARIAS CIUDADES

Se declara la ley marcial en Stuttgart

Berlín, marzo 5.—Los disturbios provocados por los huelgistas en las diferentes partes van en aumento de día en día.

En la ciudad de Stuttgart, durante los últimos choques entre las fuerzas policiarias y los huelgistas, han habido doscientos muertos y más d' quinientos heridos

Todos los negocios están completamente paralizados.

Las multitudes recorren las calles de la ciudad asaltando los puestos de comestibles y saqueando las comerciales.

Otros grupos trataron de asaltar los wagones que conducían víveres para el abastecimiento de la ciudad.

Las fuerzas de linea y de policía mantienen el orden empleando numerosas ametralladoras con las que dispara contra les multitudes causando numerosas víctimas, pero los revoltosos no se intimidan y sostienen verdaderas batallas.—U. P.

—

Basilea, abril 5.—Comunicaciones últimamente recibidas de Stuttgart avisan que el gobierno alemán en vista de la gravedad de la situación ha decretado la ley marcial para esa población.—U. P.

—

Basilea, abril 5.—Los huelgistas de la región del Rhin han pedido que se habran negociaciones para poder solucionar la huelga a base de concesiones mútuas entre patrones y obreros.U.P.

—

Berna, abril 5.—En la ciudad de Essen los soldados encargados de mantener el orden tuvieron que hacer uso de granadas de mano para someter a los revoltosos. Han habido numerosas victimas.—U. P.

—

Berna, abril 5.—En la ciudad de Francfort, las pérdidas ocasionadas ascienden a un millón de dólares.

La policía continúa efectuando numerosos arrestos.—U. P.

Carta de París a "La Razón"

Los trabajos de los leaders aliados para apresurar la paz

París, marzo.—Los leaders aliados se dedicaron inmediatamente al trabajo con toda actividad esperándose asi que las tareas de la paz se acerquen muy en breve a un término completo,

Después de la llegada del presidente Wilson y de la conferencia celebrada en el hotel Crillón, con M. Clemenceau y Mr. Lloyd George, se espera que se han de convenir acerca de detalles muy importantantes relacionados con la marcha de las negociaciones de paz.

El arribo del presidente Wilson fué saludado clamorosamente en todos los círculos como precursor de rumbos más definidos a los asuntos en trámite, ha coincidido con una crisis virtual que felizmente permanece tranquila La cuestión de los tratados secretos se halla en desacuerdo y los comités que se ocupan del estudio de la cuestión griega informaron antes de ayer sobre la parte de Smyrna al consejo de los diez. Algunos poderes basan sus excepciones sobre las estipulaciones convenidas en el pacto de Londres, arguyendo que él mismo se halla aun en vigencia y que el ir mas allá de los catorce puntos proyectados implicaría un sèrio peligro y un funesto precedente.

En lo que se refiere al arreglo de la cuestión italiana, hacen mayores argumentos sobre el mismo sentido, agregando que esa nación está grandemente fecatada por ese pacto A pesar de esa situación por si interssante y complicada, los asuntos que primeramente serán considerados habrán de referirse a las cuestiones de paz entre Alemania y los aliados, desde que aquellos otros asuntos pueden esperar el establecimiento de la paz mundial pues urge el sometimiento de las condiciones a Alemania en el menor plazo posible

Numerosas otras cuestiones de mucha importancia han estado aguardando la consulta final de presidente Wilson sobre ellas antes de ser arregladas en definitiva. Una de esas es la referente a lo que se hará con la flota germana Inglaterra, Francia e Italia se muestran anciosas por conocer la opinión del mandatario americano sobre el particular.

Francia e Italia desean una parte de esos barcos, siendo al propio tiempo aparente un desacuerdo existente entre los representantes navales y civiles. Diversas delegaciones de navales se inclinan en general al hundimiento de las naves como para facilitar asi el desarme universal mientras que por su parte los civiles arguyen que ello no es factible ni eficaz considerando las cosas desde un punto de vista económico.

Exceptuando esa faz de los problemas toda la asamblea se halla dispuesta a acelerar las negociaciones para llegar a la paz.

Si todo se desenvuelve según se proyecta es muy posible que el tratado de paz pueda quedar listo muy en breve y que los germanos puedan ser llamados en el aniversario en que los cañones "Big Bertha,' bombardearon por primera vez a la ciudad de Paris,

Fred S. Ferguson

Corresponsal de la United Press

El Japón y la liga de las naciones

El orgullo de raza de los japoneses

Declaraciones sensacionales de un senador norteamericano

Washington, 5 de abril.—Wilberth Litcoock, senador norteamericano que fué uno de los principales colaboradores del presidente Wilson en la confección del proyecto de la liga de las naciones, ha hecho sensacionales declaraciones sobre la actitud del Japón en este asunto.

Dice que el domingo último se ha llevado a cabo en Tokio un colosal meeting en el cual se ha resuelto que el Japón no ingrese a la liga de las naciones, si antes no se estipula en ella la igualdad de razas para todo el mundo.

Los delegados japoneses ante las conferencias de la paz se hicieron eco de esta manifestación y prasentaron ante el congreso de la paz su petición en este sentido, La conferencia manifestó a los delegados japoneses que la cuestión de la igualdad de razas estaba perfectamente definida, extrañando la petición del pueblo japonés que no tiene otro objeto que hacer prevalecer el orgullo de esa nacionalidad, pues a los japoneses no les importa nada las cuestiones internacionales.

Los miembros de la liga han declarado que queda reservado el derecho de la liga de las naciones en la cuestión de la igualdad de razas y que no están dispuestos a perder ese derecho con la imposición de los japoneses.—U. P.

NOTICIAS DEL PERU

Importantes noticias

Lima 5 de abril.—Se han recibido en la Cancillería importantes noticias del Embajador del Perú en Washington sobre la buena situación en que se hallan las gestiones internacionales peruanas ante el Congreso de la paz.

Encargado de negocios en Venezuela

Lima, abril 5.—Se dió curso al decreto trasladando a la Legación en Venezuela, donde servirá como encargado de negocios, al primer secretario de la Legacién del Perú en Bolivia, don José María Barreto.

Secretario de la legación en Bolivia

Lima, abril 5.—Segundo secretario de la Legación en Bolivia ha sido nombrado el señor Enrique Bustamante y Ballivián, quién se encuentra actualmente en Cuba.

Otro nombramiento diplomático

Primer secretario de la Embajada en Estados Unidos ha sido nombrado el señor Carlos Gibson, quedando sin efecto su designación como Encargado de Negocios en Suecia.

Conferencia sobre política

Lima, abril 5.—El Vice—presidenie del partido Liberal, don José Balta, conferenció durante una hora con el presidente de la república sobre asuntos rolíticos de actualidad.

Papel moneda

Lima, 5 de abril.—Llegaron los billetes de una libra, impresos en Estados Unidos.

Ministro de Mexico

Lima, abril 5.—Llegó el nuevo ministra de México, señor Siller.

Escuelas militares

Lima, abril 5.—Se decretó el establecimiento de escuelas para oficiales de mar y para clases de la armada.

También se ha creado un curso especial en La Escuela Militar para oficiales de administración pública.

Viaje del ministro inglés

Lima, 5 de abril.—Partió para su país, haciendo uso de licencia, el ministro de Inglaterra, señor Rennie.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Las últimas elecciones

Buenos Aires, 5 de abril.—Según el escrutinio practicado últimamente en las elecciones han triunfado los radicales habiendo sido elegido senador su candidato, señor Vicente Gallo, y diputado el señor José Casas.

Los socialistas han logrado hacer triunfar a su candidato Pinedo. En un principio se creía que los socialistas habían obtenido el triunfo, pues asi dejaron entrever los primeros resultados del escrutinio, U P.

NOTICIAS DEL BRASIL

Terrible erupción volcánica

Río de Janeiro, 5 de abril.—Telegramas de Mecato dicen que la noche del 30 de marzo último ha habido una terrible erupoión volcánica en una montaña cercana a la ciudad de Palmeira dos Indos.

Se han abierto dos cráteres que lanzaban corrientes de lava y humo en un radio de dos kilómetros. Las erupciones han sido acompañadas de terribles explosiones que han sembrado el terror entre los habitantes de las ciudades circunvecinas.

Numerosas casas han sido destruídas, ignorándose el total de las víctimas que han habido.

Los pobladores de las cercanías huyeron a otros lugares a fin de poderse salvar de la terrible catástrofe

Informan del Estado de Río Grande que en varias localidades se ha sentido movimientos similares.

El gobierno ha ordenado que las autoridades cercanas al lugar del siniestro presten toda clase de auxilios a las víctimas. U. P.

Ultima hora

Los italianos abandonarán las conferencias de paz

PARIS, 5 de abril.—Circulan insistentes rumores sobre las divergencias que se han suscitado en las conferencias de la paz con motivo de la exigencia de los delegados italianos sobre el puerto de Fiume.

Se dice que los delegados italianos abandonarán sus asientos ante las conferencias de la paz en caso de que no se conceda a Italia Fiume.

Probablemente hasta el lunes se resolverá el asunto que en caso de ser adverso a los italianos éstos saldrán inmediatamente de París. (U. P.)

SOCIALES

En la diplomacia

En tren expreso ayer a horas 11 a. m., ha llegado a esta ciudad el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Bolivia excelentísimo señor Emilio Bello Codecido, acompañado de su distinguida esposa la señora Elisa Balmaceda de Bello Codecido.

En el mismo tren llegó el señor Emilio Rodríguez Mendoza, primer secretario de dicha legación, igualmente acompañado de su esposa la señora Mercedes Bozañes de Rodríguez.

También ha llegado el teniente coronel señor Arturo Ahumada Bascuñán, designado agregado militar de la misma legación.

Los distinguidos huéspedes fueron recibidos en la estación de Chijini por el jefe del protocolo y un edecán de S. E., que los saludaron a nombre del gobierno, siendo conducidos hasta su alojamiento del Hotel París en los coches de la casa presidencial.

El sarao de Pascua

Con todo empeño prosigue la Protectora de la Infancia, los trabajos para el sarao que con objeto de arbitrar fondos para el sostenimiento de sus humanitarias fines ofrecerá esa institución.

Se han nombrado en la última junta las siguientes comisiones que tienen a su cargo la organización y realización de esa fiesta.

1ra. señoras Enriqueta de Sanjinés, Carmen de Gutiérrez, Emma de Cuenca y señorita Isabel Calvo.

2a. Angélica de Aramayo, Victoria de Tejada, Carmen de Rojas, Juana C. de Gallo Poppe y señoritas Elena Montes M., Gabriela Chavarría.

3ra. señora María Luisa de Guachalla y señorita Rosa Harrison A.

4a. señoritas Josefina Prudencio, Raquel d'Arlach y María Teresa Mendieta.

Por el entusiasmo que se nota en nuestro mundo social, es de esperar que la fiesta tendrá brillante éxito, pues aparte de los humanitarios propósitos que se buscan hace también tiempo que no ha habido una reunión social como la anunciada.

Matrimonios

Como lo anunciamos, ayer en la tarde se ha efectuado la ceremonia matrimonial del enlace de la señorita Lucila Lopera y el señor Vicente Fernández G.

Varias familias y caballeros de nuestra sociedad concurrieron a dicha ceremonia.

Apadrinaron la ceremonia civil el doctor Franz Tamayo la señora Carmen C. de Urquidi; testigos los señores Gustavo Carlos Otero y Daniel Hurtado B. En lo religioso la señora Deidamia de Guzmán y el señor Felipe Guzmán; testigos los señores Juan Armaza Ribert y Gerardo Sarmiento.

—Anoche se ha realizado el enlace matrimonial de la señorita María Esther Recabado y el señor Emilio Noriega.

—En breve se realizará el enlace nupcial de la señorita Antonia Guillén y el señor Alberto Flores.

Cumpleaños

El día de mañana celebrará el aniversario de su natalicio la señorita Edda Arguedas, recibiendo con este motivo a las personas que deseen cumplimentarla.

—La señora Emilia v. de Pinedo recordó ayer su día natal.

—Hoy recuerda su día onomástico la señora Esther S. de Perou.

—La señora María V. v. de Castillo cumplió años ayer.

—La señorita Alicia Alvarez, que ayer cumplió años ofreció una fiesta a sus relaciones.

—Hoy celebra sus natales la señorita Sara Kringues.

Enfermos

En plena convalescencia se encuentra la señora Enriqueta S. de Santa Cruz.

—Delicada de salud está la señora Enriqueta M. de Sanjinés.

—Continúa enferma la señora Angela Soria Galvarro v. de Ballivián Otero.

—La señora Esther Gutiérrez de Villegas está enferma de cuidado.

—Restablecida se halla la señora Mercedes v. de Calvimonte.

—La señorita Leticia Antezana se encuentra con la salud quebrantada.

—Se encuentra delicado de salud el señor Juan Ballivián.

Viajeros

El señor Abel Reyes Ortiz se dirigió a Oruro.

—A la misma ciudad el señor Arturo Pereira.

—Hoy se dirige al territorio de colonias el mayor Julio de la Vega.

—El señor Federico Aramayo viaja hoy a Cochabamba.

—Regresó a Oruro el señor José Gambetta.

—A Oruro se ausentó el señor Augusto Zalles.

—La señora Alcira R. de Aramayo del Río viajó a Potosí.

—A la misma ciudad se dirigió la señora Ofelia Ipiña de Peñaranda.

—El señor Gustavo Adolfo Otero viajó a Sucre.

—Al puerto de Antofagasta se dirigió el señor Isidro Andulce.

—El señor Manuel Viaña fué a Oruro.

—A la misma ciudad viajó el señor Carlos Fotomayor.

—Mañana se ausenta a sus propiedades de Patacamaya el señor Alfonso Valenzuela.

Circo Ladrini

Anoche en su carpa del Prado ha debutado el circo acrobático Ladrini.

Han presentado un variado trabajo de equilibrios, equitación, saltos y otros que fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Sentimos no ocuparnos extensamente por la hora avanzada.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Estábamos seguros que en los carnavales se gastaron muchas botellas de espumantes bebidas muchos disfraces, muchos polvos, pero ignorábamos que en el palacio se hubiera dado tanto trabajo a las lavanderas!

***

Tartarín de Tarascón, aquél que melló la luna de un disparo, pide la lapidación de los republicanos.

Bueno, pero....¿quién pone el cascabel al gato?

***

He ahí la cultura de la prensa fiscal. Ya están pidiendo lapidaciones.

Somos menos temerarios: pedimos piedad para ellos

***

"El Diario" ha cumplido 16 años. Está en la flor de la edad.

Que el próximo año lo cumpla en el pabellón correccional.

***

Dice con ocasión de su aniversario que su piuma ha inquietado a muchos.

Si, a los accionistas y al presupuesto.

***

Dice también que Maura eliminó a Ferrer por medida de salvación pública.

Pero la parodia resultó muy trágica en el Kenko.

***

¿La prensa brava? Bueno, y al frente la prensa breve, que nos la sorbemos cada día.

***

Agárrate lector, pósate la mano por la frente, bebe un vaso de agua, afloja te los tirantes y.... escucha:

Don Benedicto es presidente del directorio doctrinario.

Ahora, lector, llama un automóvil.

***

Hemos hallado cierto parecido entre don Bautista y la luna, por aquello de la impasibilidad. No le inquieta que los ladros perren, ni que los rebusnos burren, ni que los croacios batr can, ni que los cantos gallen, ni que los difamos diaren.

La verdad ante todo

La conducta política de don Bautista Saavedra y las insidias de la prensa fiscal

Las publicaciones insidiosas y burdamente difamatorias que la prensa gobiernista ha iniciado contra la honora bilidad y reputación del doctor Bautista Saavedra, tergiversando hechos que la verdad histórica los ha recogido con toda la veracidad precisa, nos hemos visto obligados a solicitar del doctor Saavedra los documentos que publicamos a continuación, publicación que la hacemos por dejar evidenciada la malevolencia y personal inquina de los diarios gobiernistas, mas no por refutar felonías que por sí solas están desautorizadas.

El doctor Saavedra fué llamado de su bufete por el doctor Villazón para una misión diplomática en Europa, y posteriormente a una cartera, la cual renunció por razones que se descubren a primera vista. No es tampoco cierto que hubiera servido a Montes, puesto que renunció tres meses antes la legación de Lima, y hasta rehusó las designaciones de delegado en el noroeste y el rectorado de La Paz, que le ofreció Montes, por varias razones que hoy se justifican.

La cartera de instrucción renunció juntamente con algunos de sus colegas de gabinete en sus respectivas secretarías, por haberse formado una mayoría camaral escrituradamente hostil al gabinete, razón que deja comprender el criterio político del doctor Saavedra que en tal emergencia prefirió dejar el campo a sostener una lucha poco democrática.

Damos cabida a dichos documentos, sin precisar de mayores comentarios:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Paz, 19 de septiembre de 1919.

A los señores ministros de estado Daniel S. Bustamante, Alejandro Soruco, Bautista Saavedra y Andrés S. Muñoz.

Presente.

Señores ministros:

El día 17 del actual, hs. 2 p. m., me fué entregado por el señor ministro de la guerra el oficio firmado por ustedes, en esa misma fecha, y que contenía la dimisión colectiva de los secretarios de Estado que, muy merecidamente, encomendó a su ilustración y patriotismo el señor presidente titular de la república, doctor Eliodoro Villazón.

Cumpliendo la insinuación contenida en dicho oficio, y en ese mismo día, he trasmitido al señor presidente de la república, doctor Eliodoro Villazón, el correspondiente aviso telegráfico, insinuándole la necesidad de su pronto regreso a esta ciudad para que resuelva, con criterio y autoridad propia, lo que estime conveniente.

Lamentando esta inesperada emergencia, confío en que ustedes, como lo expresaron en el consejo de gabinete a que se refieren y como se han servido confirmarlo posteriormente, seguirán prestando sus importantes servicios en los respectivos despachos de su digno cargo hasta que el señor presidente titular solucione la crisis ministerial planteada por la dimisión.

Con mis más distinguidas consideraciones me suscribo de ustedes muy atento servidor,

J. M. Saracho.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bolivia

La Paz, 23 de octubre de 1910

Excmo. señor Presidente de la República.

Presente.

Señor:

Al frente de una política de resistencia iniciada por algunos grupos de la mayoría parlamentaria, hasta el punto de formar pactos de hostilidad, creo de mi deber poner en manos de V. E. la dimisión irrevocable del alto cargo con que se dignó honrarme, de manera que así quede facilitada la labor gubernamental del jefe de la nación.

Ocasión es esta que me permite dejar constancia del profundo agradecimiento con que reconozco la invariable confianza que me ha dispensado el señor Presidente de la República, durante el ejercicio de mis elevadas funciones.

Al retirarme del seno del Gobierno, deseo testimoniar mi inquebrantable adhesión hacia la persona del señor Presidente y hacia su política de paz y de progreso.

Con sentimientos de distinguida consideración me es grato ofrecerle mis respetos con los que me suscribo atento.

Servidor.

B. Saavedra

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Teniendo en consideración los motivos en que se funda la anterior renuncia;

RESUELVO:—

Acéptase la dimisión del cargo de Ministro de Estado en los despachos de Justicia e Instrucción Pública, que presenta el doctor Bautista Saavedra, dejando constancia de la importancia de sus servicios y agradeciendo su patriótica e ilustrada consagración en el desempeño de su cargo.

Palacio de gobierno. La Paz Octubre 23 de 1910.

Villazón

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COPIA LEGALIZADA

Lima, 19 de mayo de 1913

Legación de Bolivia
Nº 137.—
Sección Diplomática
Asunto: Renuncia.—

Señor Ministro:

Asuntos privados me indujeron a solicitar licencia temporal de treinta días para ausentarme a Bolivia; pero hoy, estando muy próxima la cesación del Gobierno que tuvo a bien confiarme la alta investidura de E. E. y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno peruano, hago renuncia formal de la misión diplomática que he desempeñado en servicio del país, y ruego a usted, señor ministro, se sirva poner en conocimiento del señor Presidente de la República esta mi determinación trasmitiéndole a la vez los sentimientos de profunda gratitud que guardo para con él por las distinciones con que me ha honrado durante el cumplimiento de mis funciones representativas.

Al mismo tiempo ruego a usted señor Ministro, quiera aceptar de mi parte las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Fdo) *B. Saavedra*

Al señor doctor don Alfredo Ascarrunz Ministro de Relaciones Exteriores

La Paz

La Paz, mayo 29 de 1813.

Vista la anterior solicitud y en atención al carácter irrevocable de la renuncia que formula el doctor Bautista Saavedra del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú, se acepta dicha renuncia, agradeciéndose los importantes servicios que el doctor Bautista Saavedra ha prestado al país en el indicado cargo. Regístrese.

(Fdo.) *Villazón*

Es conforme:

Armando Chirveches

Sub secretario de Relaciones Exteriores

Los jefes de zonas militares gozarán de franquicia telegráfica

Considerada la representación formulada por el ministerio de guerra, a petición del general Carlos M. de Villegas, comandante de las fuerzas de ejército y jefe de la zona militar sud de la República; el ministro de gobierno, teniendo en cuenta que son de reciente creación, esos cargos, y con el fin de dar todas las facilidades para la oportuna comunicación de esas jefaturas y el Esta o Mayor, se ha concedido la franquicia telegráfica en la correspondencia oficial que deben dirigir los jefes de las zonas militares, Norte, Centro y Sud de la República en iguales condiciones que las que se dan a los funcionarios públicos que gozan de esta franquicia.

Transporte de valijas de correspondencia

El ministerio de gobierno ha aprobado la aceptación de la propuesta formulada por el señor Horacio G. Knaolws, para el transporte de valijas de correspondencia entre esta ciudad y las de Achacachi y Sorata y entre estas dos últimas ciudades y viceversa por el término de dos años y el cánon de Bs. 90 por cada carrera entre las indicadas poblaciones, debiendo éstas efectuarse semanalmente.

Elecciones suplementarias en Ayopaya

El ministerio de gobierno ha señalado el cuarto domingo del presente mes para elecciones suplementarias en la capital Ayopaya de la provincia del mismo nombre, departamento de Cochabamba, debiendo elegirse cuatro munícipes suplentes: dos para completar el bienio de 1918 a 1919 y dos para reintegrar el de 1919 a 1920.

Una sublevación de indios en Cochabamba

El ministerio de gobierno ha pedido al ministerio de guerra para que se ordene el envío de un piquete de fuerzas de línea acantonadas en el valle de Cochabamba a fin de evitar y repeler los ataques de hecho que van ejercitando los indígenas de esa zona y otras de su circunscripción, llegando al extremo de haber victimado al dueño de una de las propiedades de esa región señor José Jiménez, victimado cruelmente por esos indios.

Nuevas inspecciones municipales

En la sesión de ayer se ha efectuado la renovación de las inspecciones del Concejo Municipal, para el segundo trimestre del presente año en la siguiente forma:

Secretario, señor Julio de Zavala.

Inspector de Tesoro y Recaudación, señor Paz Molina.

Inspector de Obras Públicas, Vías Urbanas y servicio general de aguas, señor Alfredo H. Otero.

Inspector de Policía, señor Pedro Terrazas.

Inspector de parques y paseos Públicos, señor Abdón Saavedra.

Inspector de Hospitales, Lazareto y casas de Beneficencia, señor Adolfo González.

Inspector de Teatro y Espectáculos Públicos, señor Arturo Prudencio M.

Inspector de Higiene, Boticas, alumbrado Público, Teléfonos y Tranvías, señor Aurelio Calderón.

Inspector de Instrucción, Biblioteca y Estadística, señor José R. Estenssoro.

Inspector de Mercados y Cementerio General, señor Bernardo Pando.

Caja telegráfica de ahorros

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, a iniciativa del señor Olegario del Alcázar, contador de la dirección General de Telégrafos, se han reunido los empleados del ramo con el objeto de acordar las bases para la organización de una sociedad compuesta por todos los dependientes de las diversas oficinas telegráficas; habiendo llegado a constituirse la sociedad con el nombre de "Caja Telegráfica de Ahorros".

Abusos en la Policía

Ha estado en nuestras oficinas el ciudadano Lorenzo Bermudez, sargento 2º del Cuerpo de Veteranos, quien nos ha participado los abusos de que ha sido víctima en la Policía de Seguridad, habiendo sido torpemente ultrajado en su arresto en el calabozo, por el capitán de gendarmería N. Sánchez.

Exámenes de prorrogados

Ante el tribunal examinador compuesto por los doctores Zapata, Barrios, Aguirre y Guillén se han realizado ayer los exámenes de los alumnos prorrogados en el mes de Diciembre, habiendo tenido todos ellos un buen resultado.

Además se recibió el examen de oposición del alumno Max Sanjinés P. para optar un título gratuito, habiendo sido hecho acreedor a dicho título, por el buen resultado de su exámen.

Nuevos nombramientos

El ministerio de justicia ha expedido el nombramiento de auxiliar del juzgado de instrucción de Chulumani, en favor de Roque H. Rivera.

El ministerio de relaciones exteriores y Culto ha designado al presbítero Néstor Montaño, notario eclesiástico de la curia de Cochabamba.

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Adrián Vertiz Blanco, jefe de la oficina telegráfica de Santa Cruz; Enrique Murillo, Rómulo, Lozano y Humberto D. Campero, telegrafistas encargados de las oficinas de Villazón, Tupiza y los dos últimos; Manuel Pardo y Mariano T. Espinoza, correctores telefonistas en las oficinas de Tiripaya y Carlazo.

Espectáculos

"La Murcianita"

El el tren del martes próximo llegará a esta ciudad la aplaudida tonadillera española «La Murcianita»,que, como ya anunciamos, actuará en el elegante y aristocrático teatro Princesa.

Las magníficas referencias que hace la prensa del exterior de las buenas cualidades artísticas de «La Murcianita» ha cen esperar que también en esta ciudad alcanzará un lucido éxito.

Aplaudimos a los entusiastas empresarios del teatro Princesa por los extraordinarios y atrayentes espectáculos que proporcionan a nuestra sociedad, contratando artistas de renombre como la Lusitana, Murcianita y otras.

Nuevos nombramientos del ministerio de gobierno

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Liborio Ribero y José Marciliani, Vacunadores en las provincias del Gran Chaco y O'Connor, del departamento de Tarija.

Luis Suarez, Subprefecto de la provincia O'Connor (Tarija).

Nicanor Murillo, Submédico vacunador en la asistencia Pública de Potosí.

Claudio calderon, Médico de la provincia Oropeza.

Víctor Sánchez Bellido y Alejandro Mur, Camillero de la Asistencia Pública de Potosí.

Esther M, de Sempertegui, Subadministradora de la oficina de correos de Palca Atocha (Tarija).

El atentado contra un profesor municipal

El inspector municipal del ramo de instrucción señor José R Estenssoro, ha puesto en conocimiento del concejo que el incidente suscitado por el obrero Juan Andrade, contra el preceptor Juan Bautista Salazar, quien fue agredido por aquél en el mismo local de su cargo, ha interpuesto primeramente su querella ante la policía de seguridad, la que ha castigado al agresor con un arresto máximo de cuatro días; ha autorizado al citado preceptor para que inicie la respectiva acción criminal contra su agresor y, por último, ha solicitado autorización del Concejo para imponer conforme al reglamento de instrucción municipal vigente, la multa de Bs. 25, al obrero Andrade.

Todas estas determinaciones han sido aprobadas por el Concejo Municipal, en resguardo del respeto y miramiento que merecen los mentores de la niñez y con el fin de imponer, una vez por todas, un castigo enérgico y ejemplar que corte de raíz esos abusos.

El señor José Pizarrozo en comisión

Habiendo manifestado el señor Saavedra, en la sesión de ayer, que era un inconveniente grave el que fueron a revisar y organizar el proceso administrativo en el Tesoro de Junta Municipal de Achacachi, en vista de la negativa del tesorero para entregar los libros y las llaves de su oficina, pues que los funcionarios que fueron designados per derían tiempo, con grave perjuicio de la contabilidad municipal de La Paz, el ayuntamiento ha aprobado la moción del señor Saavedra, para designar al señor José Pizarrozo, como a comisionado del Concejo para revisar, glosar y poner los libros de contabilidad de la junta municipal de Achacachi, en perfecto orden, deduciendo las responsabilidades que sobrevengan contra los funcionarios o ediles encargados de velar por los interes de esa junta.

Los gastos de estada, viaje y trabajo del señor Pizarrozo, serán pagados por la junta municipal de Achacachi.

La contabilidad general del concejo

El señor Pedro Terrazas ha presentado el siguiente proyecto de Resolución al ayuntamiento, el mismo que ha sido pasado en informe a la comisión de constitución, hacienda y justicia.

Art.—Queda sin efecto la resolución de enero del año en curso para establecer una segunda contabilidad, llamada general.

Art.—Durante el mes de abril hasta el 30 se levantará el inventario de los bienes municipales.

Art.—Se forma una comisión compuesta de un miembro de la comisión de justicia, uno de la comisión de hacienda y el administrador del Tesoro, encargados de levantar el inventario, de hacer las averiguaciones, registrar los títulos de propiedad, salvando las deficiencias que tuvieren etc.

Art.—Con el resultado del inventario y el justiprecio fijado, previa aprobación del H. Concejo se abrirá una cuenta de bienes municipales, en el Tesoro municipal, figurando dentro del activo de la cuenta.

Art.—La cuenta "imprenta Nacional", que aparece con saldo activo, al final de la gestión, debe ser cancelada por balance, quedando liquidada, en razón de ser nominal dicho saldo.

Art.—El inventario a que se refiere el art. 2 se practicará cada quinquenio exactamente en las fechas que se haga la revisión del catastro.

La Paz, abril, 4 de 1919.

Pedro Terrazas

AL GREMIO DE PELUQUEROS

Se convoca a todos los socios a la asamblea que tendrá lugar el día de hoy a hs. 1 y media en el salón de instrucción municipal; así mismo se invita a los que deseen ingresar a la sociedad.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia.

Los Secretarios

Nombramientos municipales

Previa terna presentada por el Inspector del Tesoro y Recaudación del Concejo Municipal ha designado a los señores Julio Quiroga Navarro y Luis Otermin, oficial y Archivero de la sección de recaudación Municipal, que han sido llevados a aquella repartición.

Aviso al comercio

Listas Negras

JORGE D. PAYOT & Cía. avisan al comercio y a su distinguida clientela que han sido retirados oficialmente de las listas negras, con fecha 4 de abril, según consta del certificado de la Legation Norteamericana que publicamos a continuación:

Legation Of The United States Of America

La Paz—Bolivia, abril 3 de 1919.

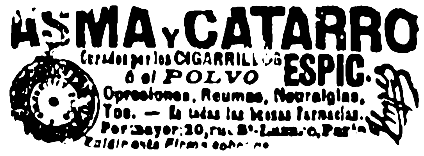
To Whom It May Concern.

This is to certify that the firm of Jorge D. Payot and Company has been removed from the Enemy Trading List of the United States of America as of the fourth day of abril 1919.

(Firmado) *Herbert S. Goold.*
Chargé d' Affaires ad. interim.

Esta es para certificar que la firma de Jorge D. Payot & Cía.. ha sido retirada de la Lista Negra de los Estados Unidos de América el día cuatro de abril de 1919.

(Firmado) *Herbert S. Goolg.*
Encargado de Negocios ad interim.



Cocinera

Buscamos cocinera. Dirigirse calle Potosí No. 26 Freudentha Hnos. 3 v.

Casa céntrica

Por motivo de viaje se vende una casa adecuada, tanto para colocar capital, por su buena renta de cerca del 12 %, como para hacer a poco costo una magnífica edificación en lo más céntrico de la ciudad.

Se dá facilidades de pago.

Referencias: Murillo 332 altos o casilla de correo 149.

6—8 559

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea juez instructor 3º de la capital y de las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha de 19 del mes próximo pasado ha señalado para el remate de los bienes de los esposos Enrique Flores e Ignacia Loza de Flores, para el día 10 del presente mes a horas 2 p. m. bajo la base de su tasación pericial los bienes son los siguitntes una chacra sita en la región de San Pedro su valor Bs 4.964; otra chacra en la región de San Pedro, su valor Bs 1,708; otro terreno situado en Hujicala en la garita de Potosí, al pie del alto, valor es de Bs 2.681 otro terreno en la región de Llojeta, su valor es de Bs. 420, 30 ctvs., otro terreno en la región de Horco-Jahuira, su valor es de Bs 204.90 ctvs. por no admitir cómoda división entre los esposos citados.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. 3v

La Paz, 4 de abril de 1919.

Humberto Velasquez P.

Aviso al Comercio

Habiendo comprado de la señora Rosa Rocha de Arauco, el restaurant denominado «El Internacional» situado en la calle Lanza No. 36, desde la fecha no respondo por cuenta alguna.

8 v. Román Laos.

En alquiler

Un departamento compuesto de cinco habitaciones, cocina, cuarto de combustible y W. C. completamente independiente, en segundo piso.

Referencias en la misma, Socabaya No. 81. 8 v.

Atención

Por no admitir cómoda división, se rematará próximamente la bonita casa No. 138 de la calle Jenaro Sanjinés.

Se alquila

Una casa pequeña. Avenida Centenario, casa rosada.

Para convenir, calle Yanacocha 75. 8 v.

Rectificacion

En el número de ayer de esta hoja periódica se ha publicado que con motivo de la rifa de un auto marca Dort, se han expendido algunos boletos y que la rifa no se lleva a efecto, probablemente con el ánimo de hacer una estafa, lo cual no es cierto, pues, si hasta la fecha no se ha verificado el sorteo es porque no han llegado a colocarse todos los números, los que en caso de no ser vendidos se les devolverá a los compradores el valor respectivo en la calle Murillo 363, para lo cual se hará la publicación por este mismo órgano de prensa.

Con esta rectificación el público sensato que me conoce puede suspender cualquier comentario que pudiera hacerse en menoscabo de mi honradez de todos conocida.

La Paz, 29 de marzo de 1919.

El interesado.

Víctor L. Ballesteros
ABOGADO

Coco o yute

Deseo comprar de 40 a 50 metros con poco uso y en buen estado.

Dirigirse a R. P. Junín 14. 5v

Afinádor de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio diacernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m 1o. M.

Lana de oveja

Lana lavada en venta. Calle Loayza 26. Foto 184. 15 v.

Invitación reigiosa

La viuda del que fué Evaristo Franco, suplica a sus amistades y personas devotas, tengan la bondad de oír las misas gregorianas, horas de 6 m. a 7. en el convento de los Jesuitas.

3—v 559

AVISO

Se convoca a propuestas, en pliego cerrado, para varios trabajos de reparación en el Hospital Militar de esta ciudad; debiendo los interesados tomar todos los datos e informes de la Inspección General del Ejército.

Sólo se admitirá propuestas de constructores titulados, hasta el día 24 del presente mes, en el papel y timbres de ley.

La Paz, marzo 18 de 1919.

El Jefe de Construccion Militares.

MEREDIA VILLARREAL

En venta o alquiler

Se ofrece un chalet, situada en la Avenida 16 de Julio, de constitución moderna, tiene cinco departamentos espaciosos, con servicio de agua, luz eléctrica, timbres, y todas las comodidades necesarias.

Referencias, en esta imprenta.

1 — m. Nº 542

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por Ley de 17 de agosto y

DECRETO SUPREMO DE 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1870

Capital del Banco

Capital autoriza £ 1.000,000 o sea......	Bs.	12 500,000
Capital pagado........................	»	8.000,000
Fondo de reserva......................	»	2.000.000
Fondo de reserva disponible...........	»	1.000.000
Fondo de previsión....................	»	330,000
Fondo para futuros dividendos	»	159.130,90

Oficinas

Oficina principal: SUCRE. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente.	2 %	anual
» depósitos a 3 meses plazo..........	3 »	»
» depósitos a 6 meses plazo..........	5 »	»
» depósitos a 12 meses plazo.........	6 »	»

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente....	9 %	anual
» préstamos a plazo fijo	10 »	»
» préstamos a id id con garantía de Letras Hipotecarias........	9 »	»
Descuentos........................	9 »	»
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
» avances en cuenta corriente..	¼	
» depósitos en custodia	¼	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia.—No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica "BANCVIOLA".

Claves telegráficas: Código A B. C. 5a. edición, Lieber's Samper, Pelligero.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivian Railway Company

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público y personas interesadas que el día 5 de abril próximo se llevará a efecto el remate de bultos sobrantes existentes en la estación de Chijini.

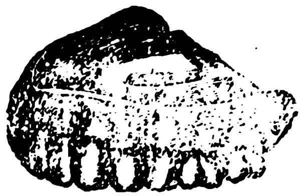
Los interesados pueden concurrir en la fecha indicada.

El remate comenzará a las 8 a. m.

1 m. 13 m. LA EMPRESA.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA



Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar. Gabinete elétrico.—Plaza Velasco 28 — Consultas de 9 a 12 o 1 a 5. 1 m. 532.

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

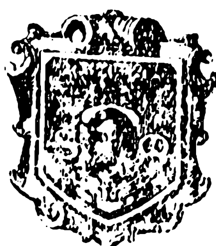
1 m. 481

REGENERADOR · DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Bisquit Dubouché & Co.

COGNAC

LLANTAS para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca:

"GOODYEAR"

Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1.

Hierro Nuxado

TONICO EXCELENTE

"GET'S IT"

Cura Callos, ifalible

Lhentol Litado

Purificador del Hígado y normalizador de los intestinos.

Vende por mayor:

Cmo. Crosby

Yanacocha No. 12

Se necesita

En la Librería

GONZALEZ y MEDINA

Sucursal Plaza Murillo

Las obras siguientes:

Procedimiento Criminal por Oropesa
Procedimiento Civil " id.
Código Civil por Hernando Siles
" Mercantil por Revolledo o Rivero
Diccionario Jurídico por Moscoso. 15

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones peritajes y mensuras

Socabaya 29 27 y 17 Teléfono 417

Casilla. Correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico». Atienden pedidos del interior y se encargan de la colocación.

Moda París y Londres

La Paz, Potosí 34 y 36. Frente al Palacio de Justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al Club de Trajes.

Ofrece ternos y abrigos hechos de moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuera con estricto al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando de cualquier treje recibirá a satisfacción de su estatura siempre que el interesado facilite dos medidas, grueso de pecho y alto de talle. En dicho taller estará a disposición para atender a sus clientes y al público con cumplimiento y corte perfeccionado, el experfecto sastre cortador ... Reyes ... 3 m ... Pozo

Grándes Almacenes LE BON MARCHE

Comercio y Socabaya — **Gracia y Rodriguez** — La Paz--Bolivia

Zapatería

Cristalería

Perfumería

JOYERIA

Mueblería

y Bazar

Ultima creación en calzado americano para señoras, señoritas y caballeros

Completo surtido y en perfumería de las marcas más acreditadas

Se reciben constántemente confecciones y sombreros para señoras, señoritas y niñas



Acaba de llegár una gran cantidad en

Discos VICTOR y Victrolas

Visite la casa y oiga las canciones bolivianas

Durante esta semana realizamos vestidos, abrigos y una gran cantidad de géneros negros de lana.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y PROVINCIAS